



MARYCARMEN S.A.

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.19885

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos,
Recepciones, Auditorios y Boutique
Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARYCARMEN S.A.

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía MARYCARMEN S.A., ubicadas en la Av. Cevallos y Martínez esquina, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: señora MARIA DEL CARMEN VILLACIS PEREZ, propietaria de cien mil setecientos setenta acciones y la señora JENNIFFER-DEL CARMEN JARAMILLO VILLACIS, propietaria de setecientos setenta acciones del capital suscrito y pagado de la compañía; cada acción valorada a un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. La señora María Del Carmen Villacis, mociona que se constituya en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de los Balances y Estados Financieros del periodo Primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2016.
3. Resolución sobre los Resultados.
4. Informe de Comisario.

DESARROLLO

El señor Presidente de la Junta solicita se de lectura la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- La señora María Del Carmen Villacis presenta y entrega a la junta el informe de labores realizadas durante el periodo 2016 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad el total de su contenido.

SEGUNDO.- INFORME DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.- La Sra. Gerente hace la entrega en copias los Balances y Estados Financieros del 2016 a la Junta, así también a la Sra. Comisaria para su revisión y aprobación; y a través de la Ing. Inés Robalino Garcés Contadora de la Compañía se da lectura los Balances y se va analizando cuenta por cuenta todos los movimientos, quienes están sustentados con los comprobantes respectivos de la información presentada.

Una vez revisado, analizado los Estados Financieros del periodo 2016, el señor Presidente pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.- La señora Gerente manifiesta que en esta vez no habido excedentes por cuanto la Compañía vendió el activo fijo para cubrir las obligaciones con los accionista y solventar la economía de la compañía, se ha realizado varias gestiones para incrementar ventas pero por la situación política y económica del país no ha dado resultados, y el poco de excedente está a disposición de la junta.

Dirección: Av. Cevallos y Martínez Esq.

Teléfonos: (03) 2420903 - 2420908 - 2420912

www.hotelboutiquemc.com

mail: companiamarycarmensa@hotmail.com



MARYCARMEN S.A.

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.19885

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos,
Recepciones, Auditorios y Boutique
Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

Toma la palabra la Sra. Jenniffer Jaramillo y manifiesta que debemos realizar el reparto conforme las acciones de cada uno, lo que es puesto a consideración y se aprueba por unanimidad repartir a los accionistas.

CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.- La Lic. Mary Jhanneth Guillen P. en calidad de Comisaria de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presenta y entrega un informe de las Actividades desempeñadas durante el periodo 2016.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta; concluido el tiempo establecido reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se procede a dar lectura el acta, una vez conocida el acta se aprueba por unanimidad y se firma en unidad de acto.

El señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos y declara clausurada siendo las 16H00.

Luis Alberto Jaramillo Aguilar

C.C.1801410497

PRESIDENTE

Maria Del Carmen Villacís Pérez

C.C.1801821644

GERENTE